



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-179

SALTA, 16 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N° 10.937/2015

VISTO:

La Res. DNAT-2020-469 - relacionada a la prórroga de la designación del Geól. Emilio José Eveling - en el cargo interino de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Petrología Sedimentaria" de la Carrera de Geología - hasta el 31 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°08 de fecha 22 de septiembre de 2020 resolvió convalidar la citada Resolución.

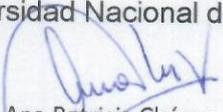
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

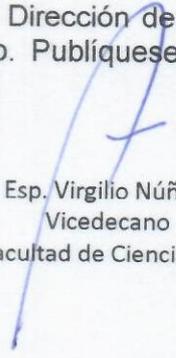
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2020-469 - relacionada a la prórroga de la designación del Geól. **EMILIO JOSÉ EVELING** - DNI N° 35.929.963 - en el cargo interino de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Petrología Sedimentaria" de la Carrera de Geología, a partir del 01 de julio de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Geól. Eveling, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales